



Libertad y Orden

Ministerio de Justicia y del Derecho

INFORME DE AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Directiva Presidencial 08 de 2003 modificada por la Directiva Presidencial 03 de Abril de 2012

I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

- Entidad: **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**
- Fecha de Corte Evaluación Plan de Mejoramiento: 30 DE JUNIO DE 2015

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO A 30 de junio de 2015

Total Hallazgos	Hallazgos Cumplidos al 100%	Hallazgos en Ejecución		% Estimado de Cumplimiento	% Estimado de Avance
		Hallazgos vencidos	Hallazgos dentro del plazo previsto		
61	41	1	19	99%	71%
		20			

III. OBSERVACIONES

1. El Plan de Mejoramiento del Ministerio de Justicia y del Derecho suscrito con la Contraloría General de la República está conformado por 4 procesos de auditoría, realizados a las vigencias 2012 y 2013, con un total de 61 hallazgos al 30 de junio de 2015, así:

* 9 hallazgos correspondientes a la Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - Vigencia 2012.

* 2 hallazgos correspondientes a la Auditoría Consejo Superior de la Judicatura - vigencia 2012 – Componente 4 Apoyo al Fortalecimiento de la Información Normativa.

* 16 hallazgos correspondientes Auditoría Financiera, Presupuestal y Contable MJD - Vigencia 2013.

* 34 hallazgos correspondientes a la Auditoría Ministerio de Justicia y el Derecho - vigencia 2013.

2. Del Plan de Mejoramiento se retiraron tres (3) hallazgos relacionados con la función de cobro coactivo multas Ley 30 de 1986, de acuerdo con las competencias previstas en la Ley 1743 del 26 de diciembre de 2014 (artículo 11), en el Decreto 272 del 17 de febrero de 2015 (artículo 20) y en atención al concepto emitido por la Contraloría General de la República 2012EE51205 del 01 de agosto de 2012. Los tres (3) hallazgos fueron trasladados al Consejo Superior de la Judicatura mediante OF115-0017367-OAJ-1500 y recepcionados en esa entidad con radicado EXDE15-1574 .

De los 61 hallazgos vigentes, 41 están cumplidos al 100% y 20 se encuentran en ejecución, de los cuales uno venció el 28/02/2015.

3. De acuerdo con las solicitudes realizadas por las áreas responsables, se efectuaron modificaciones y/o ajustes al Plan de Mejoramiento, debidamente justificados, para los hallazgos números 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de la Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho vigencia 2013.

4. El hallazgo No. 26 de la Auditoría Ministerio de Justicia y del Derecho - vigencia 2013, venció el 28/02/2015 y presenta avance del 50%; las áreas responsables han realizado gestión y tienen previsto culminar las acciones correspondientes durante el tercer trimestre de 2015.

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO

Jefe Oficina de Control Interno